



I INFORME DE GESTIÓN
Secretaría Distrital de Educación
2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA	8
2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	8
2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES	9
2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA	10
2.2. PLAN DE PERMANENCIA	10
2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR	11
2.4. TRANSPORTE ESCOLAR	11
2.5. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	12
2.6. JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	14
2.6.1. Objetivo	14
2.6.2. Avances	14
2.7. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE	14
2.7.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA	14
2.7.1.1. Objetivo	14
2.7.1.2. Avance	15
2.7.2. METODOLOGÍAS FLEXIBLES	15
2.6.4.1. Objetivo	16
2.6.4.2. Avances	16
2.7.3. ETNO-EDUCACIÓN	16
2.7.3.1. Objetivo	16
2.7.3.2. Avances	17
3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	17
3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	17
3.2. PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	19
3.2.1. EVALUACIONES EXTERNAS	19
3.2.2. NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA	21
3.2.2.1. Objetivo	21
3.2.3. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO	22
3.2.3.1. Objetivo	23
3.2.3.2. Avances	23
3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	23
3.3.1. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	24
3.3.1.1. Objetivo	24
3.3.1.2. Avances	24
3.3.2. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)	25
3.3.2.1. Objetivo General	25

3.3.2.2.	Objetivo Especifico	25
3.3.2.3.	Avance	25
3.4	FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	25
3.4.1	Aprendamos todos a Leer	26
3.4.1.1.	Objetivo	26
3.4.1.2.	Avances.....	26
3.4.2.	Entre Libros.....	26
3.4.2.1.	Objetivo	27
3.4.2.2.	Avances.....	27
3.5.	PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)	28
3.5.1.	Objetivo General	28
3.5.1.1.	Objetivo Especifico	28
3.5.1.2.	Avance	28
3.6.	BIENESTAR DOCENTE.....	28
3.6.1.	intervención psicosocial y socioemocional grupal- reuniones	29
3.7.	FORMACIÓN DOCENTE	31
3.8.	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	32
3.9.	IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA	38
3.9.1.	Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única	39
3.9.2.	Impacto de la Jornada Única.....	40
3.9.3.	Metas de la Jornada Única.....	41
3.9.4.	Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única	41
3.10.	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	42
3.10.1.	CONVIVENCIA ESCOLAR.....	43
3.10.1.1.	Objetivo	43
3.10.1.2.	Avance	43
3.11.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	44
3.11.1.	Estrategia de Soy Bilingüe.....	44
3.11.1.1.	Estrategia Unstoppable Kids.....	44
3.11.1.2.	Avances.....	45
3.11.1.3.	Estrategia Teaching for success	45
3.11.1.4.	Avances.....	45
3.12.	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED.....	45
3.12.1.	Proyecto Conectividad	46
3.12.2.	Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes	46
3.12.3.	Préstamo de equipos existentes	47
3.12.4.	Programa de donación Impulsa un Logro	47
3.12.5.	Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”	48
3.12.5.1.	Objetivo	48
3.12.5.2.	Avance	48

4.	PROGRAMA PROYECTO DE VIDA.....	48
4.1.	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN.....	49
4.1.1.	Doble Titulación	49
4.1.2.	Objetivo.....	50
4.1.3.	Avances.....	50
4.2.	UNIVERSIDAD AL BARRIO	50
4.3.	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	52
4.3.1	Educación superior	52
4.3.1.2.	Alianza ICETEX – Distrito “Suma a tu Región”	52
4.3.3.	Apoyo A Nueva Sede Universidad Distrital	56
5.	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	58
5.1.	GESTION ORGANIZACIONAL.....	58
5.1.1.	Satisfacción del Cliente	58
5.2.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	59
5.2.1.	PLANTA DOCENTE.....	60
5.2.2.	NÓMINA	62
5.2.3.	ESCALAFÓN.....	62
5.3.	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	63
5.4.	MODERNIZACIÓN SECRETARÍA	64
5.4.1.	Proyecto Actualización Plataforma Web	64
5.4.2.	Formación a Funcionarios.....	64
5.5.	SERVICIO DE VIGILANCIA	65
5.5.1.	Control a Establecimientos Educativos.....	65
5.5.2.	Legalización de Establecimientos Educativos	65
5.5.3.	Certificaciones y Referendaciones de Documentos Académicos	66
5.5.4.	Quejas contra Instituciones Educativas	68
5.5.5.	Quejas por tipo de Establecimiento.....	68
5.6.	ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	69
6.	PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO).....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel.....	8
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional	9
Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula	10
Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega.....	11
Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE.....	12
Tabla 6. Matrícula Modalidad administración	13
Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP.....	13
Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"	14
Tabla 10. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"	15
Tabla 11. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"	16
Tabla 12. Focalización y avance del programa "Etno-educación"	17
Tabla 13. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional	17
Tabla 14. Registro de autoevaluación institucional 2019 en el sistema Scola.....	18
Tabla 15. Acompañamiento y seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional	18
Tabla 16. Registro del PMI 2020 en el sistema Scola.	18
Tabla 17. Categoría de Instituciones Educativas 2019-2020	20
Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia.....	22
Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "APE".....	23
Tabla 20. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"	24
Tabla 21. Focalización y avance del programa "PTA"	25
Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer".....	26
Tabla 23. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros".....	27
Tabla 24. Focalización y avance del programa "PTA"	28
Tabla 25. Avance del indicador "formación docente"	31
Tabla 26. Horas semanales según nivel de formación	39
Tabla 27. Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar	42
Tabla 28. Focalización y Avance de Convivencia Escolar	43
Tabla 29. Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"	45
Tabla 30. Avance del indicador Estrategia Teaching for success	45
Tabla 31. Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"	46
Tabla 32. Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente".....	48
Tabla 33. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida	48
Tabla 34. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"	49
Tabla 35. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación".....	50
Tabla 36. Avance del indicador "Fomento a la educación superior".....	52
Tabla 37. Condonaciones enviadas a Icetex.....	52
Tabla 38. Beneficiarios "Suma a tu región" por programa académico.....	53
Tabla 39. Beneficiarios "Suma a tu región" por IES	53
Tabla 40. Seguimiento a egresados 2020.....	54
Tabla 40. Egresados de las IED matriculados en Educación Superior.....	55

Tabla 41. Ofertas de educación superior enviadas a los egresados de las IED 2019 y 2020	55
Tabla 42. Estudiantes matriculados ITSA 2021	56
Tabla 43. Estudiantes matriculados ITSA según programa académico 2021	56
Tabla 47. Estudiantes matriculados SENA Regional Atlántico	57
Tabla 48. Estudiantes Articulación con la Media- SENA.....	57
Tabla 49. Aprendices certificados Articulación con la Media- SENA.....	57
Tabla 50. Planta Distribuida por cargos	60
Tabla 51. Solicitudes de ascenso año en curso.....	62
Tabla 52. Rubros más utilizados en los FSE.....	63
Tabla 53. Resumen de actividades otorgamiento de licencias	66

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Puntaje global - Ciudades Principales.....	20
Ilustración 2. Niveles de Desempeño por área 2019-2020	20
Ilustración 3. Retiros realizados 2020.....	62
Ilustración 4. Actualización Portal Web.....	64
Ilustración 5. Quejas por mes	68
Ilustración 6. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo	69



1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2021, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 214.113 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el primer trimestre del año 2021 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemática didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, se implementaron nuevas herramientas a partir de los nuevos lineamientos establecidos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Para esto, se brindó un servicio gratuito de conectividad a aquellos estudiantes menos favorecidos acorde con la necesidad identificada en la secretaría, logrando impactar a 21.000 estudiantes en la realización de sus clases.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo a la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en el primer trimestre del año 2021!

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

2.1.1. MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial atendida a corte del 1 de Abril de 2021 tuvo un aumento en 4.841 estudiantes con referencia con la matrícula a final del año 2020. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo.

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2017	2018	2019	2020	2021 ¹
-2	0	0	0	34	46
-1	0	0	0	34	70
0	12.112	13.049	13.635	14034	13814
1	14.066	14.874	15.422	16327	16487
2	14.059	13.999	14.668	15143	16219
3	14.154	14.372	14.276	14848	15560
4	14.308	14.596	14.808	14692	15354
5	13.962	14.797	15.066	15163	15153
6	17.202	17.811	18.522	19035	18594
7	15.617	15.796	16.306	16775	17698
8	14.355	14.885	14.878	15152	16283
9	12.838	13.284	13.746	13626	14256

¹ Fuente: SIMAT (01/04/2021)

10	11.750	11.836	12.122	12647	12608
11	10.333	10.435	10.448	10523	11524
12	340	267	175	360	379
13	201	226	257	227	271
DECRETO 3011 - CICLO 2	2.347	937	1.095	559	474
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.807	1.813	2.030	2521	2325
DECRETO 3011 - CICLO 4	2.414	1.946	3.713	2999	2738
DECRETO 3011 - CICLO 5	498	1.115	771	925	3748
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.690	3.945	3.289	3637	625
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.281	4.546	4.514	4.543	4419
TOTAL	183.943	184.529	189.741	193.804	198.645

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen dos más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Círculos de aprendizaje que comprenden los grados de 1 a 5 con una matrícula de 194 estudiantes.
- Secundaria activa comprendida entre los grados de a 6 a 9 con matrícula 226 estudiantes.

2.1.2. MATRICULA GRUPOS POBLACIONALES

La matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo población representan un 9,34% de la matrícula oficial del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula por grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	2021
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	9.137
ETNIAS	6.762
DISCAPACIDAD	2.409

CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	320
TOTAL	18.628

2.1.3. AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2021 debido a la emergencia sanitaria decretada en la ciudad, se replanteó la forma de realizar auditorías presenciales, por lo cual se realizarán seguimientos de matrícula de manera virtual y una vez superemos el pico de la emergencia sanitaria iniciar el proceso de visitas presenciales con el fin de auditar en la gestión documental de cada IED.

Para esto se programó que para el mes de abril se enviarán, por medio de correo electrónico, las reglas e inconsistencias de algunas variables de la información reportada en SIMAT, en las cuales se detallan las inconsistencias en la información de cada estudiante. El cronograma de actividades se detalla a continuación:

Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Envío de reglas e inconsistencias a las IE del Distrito.	9 de abril de 2021	Cobertura educativa
Recepción de observaciones y trabajo realizado por parte de las IE sobre la información revisada por cada estudiante reportado.	14 de mayo de 2021	Rectores
Inicio de visitas presenciales a las IED con el fin de auditar la gestión documental por cada estudiante reportado en SIMAT.	1 de junio de 2020	Cobertura educativa

2.2. PLAN DE PERMANENCIA

Con el fin de garantizar que los niños, niñas y adolescentes permanezcan en el sistema educativo, la Secretaría Distrital de Educación, a través de la Circula nro. 0027 de la actual vigencia enviada a los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas oficiales, estableció que:

- A partir del 1º de abril, las instituciones deben llevar registro y control de los estudiantes que no asistan a clases y que no cumplan con la entrega de guías, si fuere el caso, por un período igual o mayor a 15 días sin justa causa.

- Las instituciones educativas deberán registrar las actividades realizadas tendientes a determinar el motivo de la ausencia y las estrategias implementadas para evitar la deserción escolar.
- Las instituciones deberán enviar, dentro de los 5 primeros días del mes siguiente, el reporte mensual de los estudiantes con ausencias iguales o mayores a 15 días.

2.3. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones: Desayuno, Almuerzo, Ración Industrializada y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se dio inicio a las entregas desde el 01 de febrero de 2021, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el suministro de raciones industrializadas, en virtud de la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional, la suspensión de las clases presenciales y la expedición de las resoluciones 0006 y 0007 de 2020 por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los criterios y reglamentaciones para la prestación del Programa de Alimentación Escolar durante el periodo de Aprendizaje en Casa.

De acuerdo con la última entrega realizada en el mes de Marzo se presenta el total de niños focalizados en los establecimientos educativos.

Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega

SEMANA	TOTAL
SEMANA 1	61.612
SEMANA 2	55.732
TOTAL	117.344

2.4. TRANSPORTE ESCOLAR

Debido a la emergencia sanitaria por COVID 19, el programa Transporte escolar se encuentra suspendido desde marzo de 2020.

2.5. CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2021 se celebraron 17 contratos, con un total de 15.468 estudiantes atendidos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula por institución para cada modalidad:

Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRICULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	320
CLUB KIWANIS DE BARRANQUILLA	110
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZON	200
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO S.A.S.	150
FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	335
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	150
CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	619
FUNDACION SAN CARLOS BORROMEO PARA LA EDUCACION POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1330
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	300
CORPORACION INTERNACIONAL CRISTAL	100

FUNDACION EDUCATIVA MADRE BUTLER	345
TOTAL	3.959

Tabla 6. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2880
I.E.D. JOSE RAIMUNDO SOJO	1440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
TOTAL	5.280

Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	3000
IED PINAR DEL RIO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	549
C.E.C OLGA EMILIANI	1440
TOTAL	6.229

2.5.1. AUDITORÍA DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Mensualmente las instituciones, a partir de mayo hasta la finalización del periodo académico (exceptuando los periodos de vacaciones), deberán reportar a la SED los formatos de seguimiento diligenciados y los soportes de los encuentros a través la plataforma virtual que dispongan las instituciones para tal fin. A los estudiantes sin acceso a conectividad se les realizará el seguimiento con los registros de entrega de guías y otros documentos que la institución suministre del proceso formativo de los estudiantes. Se realizarán 4 auditorías en el año en los meses: mayo, agosto, octubre y diciembre.

2.6. JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. De esta forma, apoyan las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

2.6.1. Objetivo

Orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas especialmente en los niños, niñas, y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad.

2.6.2. Avances

Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"

Ítems	Focalización	1er trimestre
Nro. de IED	23	4
Nro. de Estudiantes	4.832	800

2.7. ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN INCLUYENTE

2.7.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

El acompañamiento formativo en la inclusión de la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje. orientado a las Instituciones Educativas Distritales, surge como una iniciativa de la oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, que precisamente va busca el desarrollo de acciones que propendan por la mejora de la calidad de la prestación del servicio educativo, apuntando al fortalecimiento de las experiencias y prácticas educativas, el fomento de la construcción colectiva del conocimiento en las comunidades educativas y la sistematización de dicho conocimiento.

2.7.1.1. Objetivo

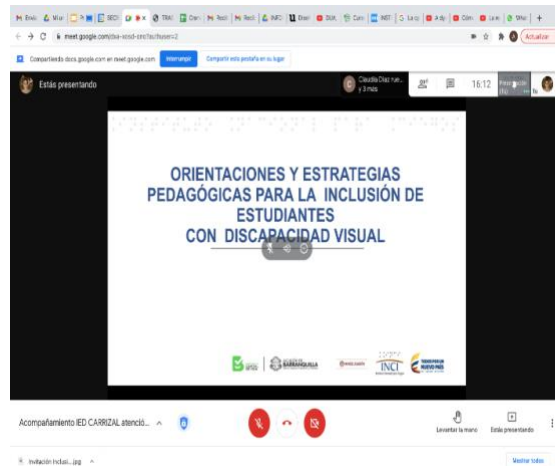
Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en la inclusión de Personas con Discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje en Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla.

2.7.1.2. Avance

Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"

ÍTEM	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	69
Nro. de Estudiantes	2300	2070
Nro. de Docentes	700	345
Nro. De padres de familia	150	0
Nro. De estudiantes atendidos en modalidad domiciliaria	65	65

- Registro fotográfico:



2.7.2. METODOLOGÍAS FLEXIBLES

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extra - edad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

2.6.4.1. Objetivo

Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a la población oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad educativa, pertinencia, eficiencia y equidad.

2.6.4.2. Avances

Tabla 10. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"

ÍTEMS		FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. IED		58	58
Nro. Estudiantes		14.112	14.112
Aceleración y Brújula	Nro. IED	50	50
	Nro. Estudiantes	4.424	4.424
Grupos Juveniles	Nro. IED	24	24
	Nro. Estudiantes	2965	2965
Nocturna	Nro. IED	56	56
	Nro. Estudiantes	6723	6723

2.7.3. ETNO-EDUCACIÓN

Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere la unión de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

2.7.3.1. Objetivo

Motivar la investigación acerca del papel de las Comunidades Afrocolombianas, Negras y Palenqueras en la construcción de nación. Establecer estrategias de comunicación para informar sobre los avances, dificultades del proyecto CEA.

2.7.3.2. Avances

Tabla 11. Focalización y avance del programa "Etno-educación"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	47	12
Nro. de Estudiantes	6200	1550
Nro. de Docentes	80	20
Nro. De padres de familia	50	15

3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Tabla 12. Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100 %	70.1%

A continuación, se registran los indicadores como resultados del procedimiento a la fecha 31 de marzo del 2021:

- Registro de Autoevaluación Institucional 2020 en el Sistema de Información Scola

Tabla 13. Registro de autoevaluación institucional 2019 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	23	85,2
SUR ORIENTE	37	33	89,2
SUR OCCIDENTE	55	51	92,7
METROPOLITANA	35	30	85,7
TOTAL	154	137	89,0

- Acompañamiento y Seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional 2020 por parte de los Directores de Núcleo y Supervisores de Educación. Entrega de actas de visita:

Tabla 14. Acompañamiento y seguimiento a la Implementación de la Autoevaluación Institucional

LOCALIDAD	No IED	ACTAS AUTOEVAL	% CUMPL	PEND. ACTAS DN
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	9	33,3	18
SUR ORIENTE	37	7	18,9	30
SUR OCCIDENTE	55	23	41,8	32
METROPOLITANA	35	12	34,3	23
TOTAL	154	51	33,1	103

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2021 en el Sistema de Información Scola:

Tabla 15. Registro del PMI 2020 en el sistema Scola.

LOCALIDAD	No IED	PMI 2020	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	19	70,4
SUR ORIENTE	37	27	73,0
SUR OCCIDENTE	55	40	72,7
METROPOLITANA	35	22	62,9
TOTAL	154	108	70,1

3.2. PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED En B, A y A+	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+	37.9% (Resultado de clasificación de planteles 2020, publicados en febrero de 2021)

3.2.1. EVALUACIONES EXTERNAS

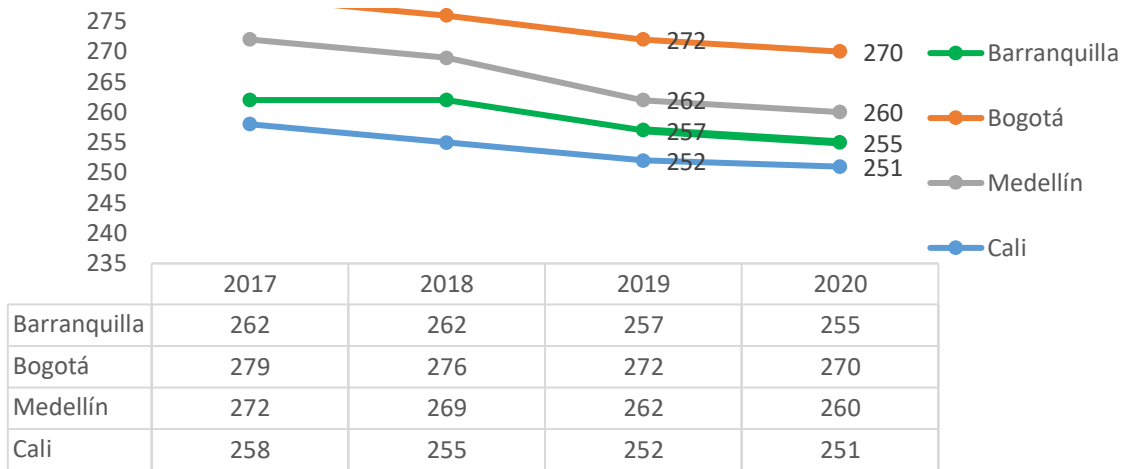
En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial y acompañamiento en las actividades relacionadas con estas, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 359 e Índice Sintético de Calidad Educativa.

En el período comprendido entre enero y marzo, se realizaron las siguientes actividades relevantes:

- ✓ Publicación de las siguientes resoluciones:
 - **RESOLUCIÓN 90 de 2021 ICFES** - Por la cual se establece el calendario 2021 de Examen Saber 11, Pre Saber y Validación, Calendario A.
 - **RESOLUCIÓN 124 de 2021 ICFES** - Por la cual se modifican las fechas de publicación de resultados agregados y de clasificación de planteles de los exámenes de Estado Saber 11 del año 2020 y se modifica la Resolución número 888 de 2019.
 - **RESOLUCIÓN 127 de 2021 ICFES** - Por la cual se modifica la Resolución 575 de 2020 y se incluye el valor de las taifas de los exámenes extemporáneos para la vigencia 2021.
 - **RESOLUCIÓN 135 de 2021 ICFES** - Por la cual se incluye la modalidad presencial para la presentación del examen Pre Saber Calendario B 2021 contenida en el artículo 1° de la Resolución 574 de 2020.
- ✓ Publicación de resultados pruebas Saber 11 CAL A 2020:
 - **16 de enero:** Publicación de resultados individuales. En esta aplicación 185 estudiantes cumplieron con los requisitos para ser potenciales beneficiarios de la beca Generación E en el componente Excelencia.
 - **24 de febrero:** Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación. En lo que respecta al puntaje global, la ET continúa ubicándose en tercer lugar entre las ciudades

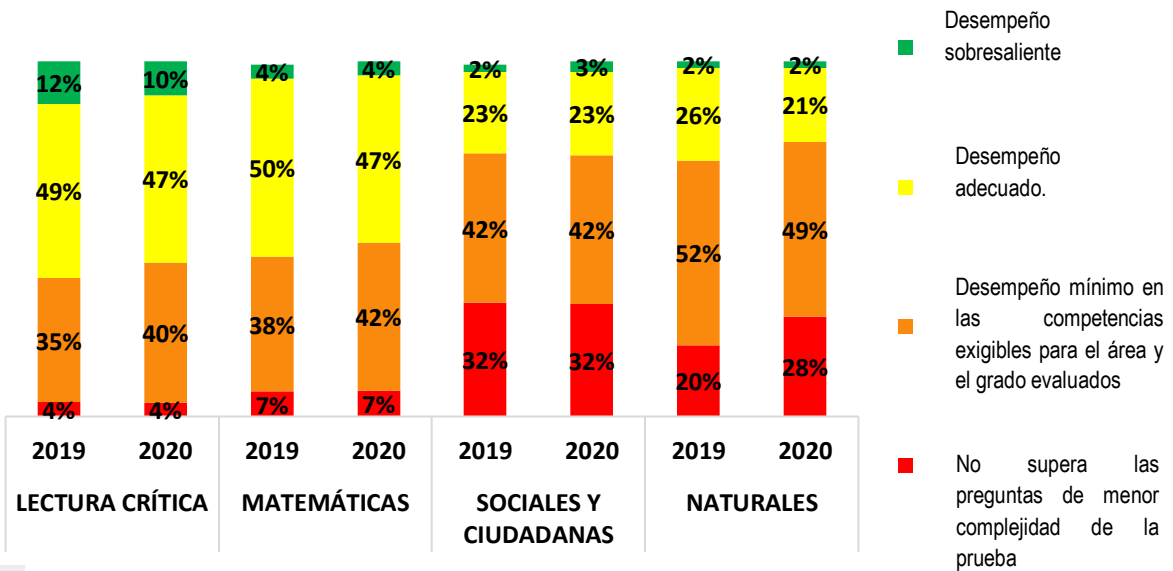
principales. En la gráfica 1 se evidencia que tanto Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín han disminuido su puntaje global en los últimos 4 años (2017-2020). Barranquilla pasa de 257 a 255 puntos.

Ilustración 1. Puntaje global - Ciudades Principales



En lo que respecta a niveles de desempeño por área, Lectura crítica y matemáticas tienen más del 50% de estudiantes en desempeño adecuado y sobresaliente en los dos años; sin embargo, ha disminuido este porcentaje en 2020. En ciencias naturales aumentó 8 p.p del 2019 al 2020 los estudiantes en el nivel de desempeño 1.

Ilustración 2. Niveles de Desempeño por área 2019-2020



- **3 de marzo:** Publicación clasificación de resultados de planteles según categoría de rendimiento.

Tabla 16. Categoría de Instituciones Educativas 2019-2020

CAT	2019	2020

A+	12	11
A	17	18
B	43	29
C	47	58
D	32	34
NA	2	3
Total	153	153

La tabla 1 resume la cantidad de Instituciones por categoría para los años 2019 y 2020. Para el año 2020 30 cambiaron de categoría, dentro de las cuales:

- 6 IED mejoraron su categoría
- 3 quedan sin clasificación
- 23 bajan de categoría:
 - Una pasa de A+ a A
 - Tres de A a B
 - 15 de B a C
 - 4 de C a D

3.2.2. NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA

Nuestra Ruta a la Excelencia es un programa de fortalecimiento de competencias básicas (Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales, inglés, Ciencias Naturales) para la preparación de los estudiantes del último grado de la media (11°) en la presentación de las pruebas Saber 11.

Este programa originalmente fue estructurado para que se desarrollara presencialmente en los colegios con la estrategia de nodos por énfasis en jornadas sabatinas, Sin embargo, debido al cambio que se ha debido implementar en los procesos por la contingencia generada por el COVID-19 la estrategia se ha seguido desarrollando a través de la virtualidad, ofreciéndole al estudiante un espacio donde pueda prepararse para la realización de las pruebas Saber 11° desde casa.

3.2.2.1. Objetivo

Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través el refuerzo y acompañamiento a la gestión académica, y el mejoramiento de resultados en prueba SABER 11° desde casa.

3.2.2.2. Avances

Los colegios se focalizaron teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Instituciones Educativas en Categoría D.
2. Instituciones Educativas que bajaron de categoría en el periodo 2019-2020.
3. Instituciones Educativas con mayor riesgo a bajar de categoría.

Se estableció como estrategia, las modalidades (Alternancia & Plataforma) teniendo en cuenta el nivel de conectividad de los estudiantes.

- ALTERNANCIA: Instituciones Educativas cuyos estudiantes tienen conectividad baja o nula.
- PLATAFORMA: Instituciones Educativas cuyos estudiantes cuentan con conectividad.

Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	83	83
Nro. de Estudiantes (11°)	5000	5000

- Registro fotográfico:



3.2.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO

El Programa de Acompañamiento Pedagógico se ha consolidado como una estrategia de la Secretaría de Educación, con la intención de fortalecer los procesos de aquellas instituciones focalizadas a razón de los resultados en las pruebas externas que detonan la clasificación de los planteles educativos.

A razón de la situación de contingencia ante Covid - 19, el programa de acompañamiento pedagógico ha tenido un giro en sus objetivos y metodologías, ya que actualmente es prioritario generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.2.3.1. Objetivo

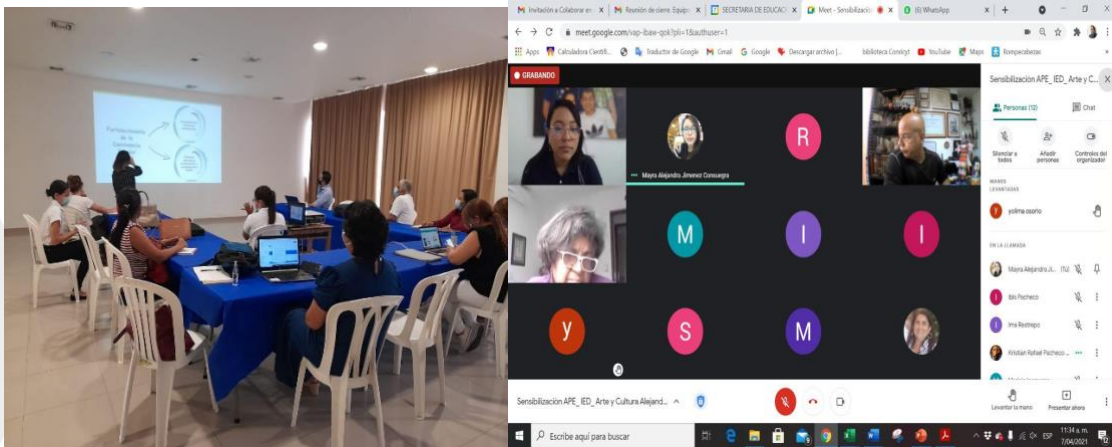
Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.2.3.2. Avances

Tabla 18. Focalización y avance de la estrategia "APE"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	50	20
Nro. de Estudiantes	38900	13560
Nro. de Docentes	904	362

- Registro fotográfico



3.3 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	La estrategia empieza en el segundo trimestre del año.

3.3.1. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.

Es una propuesta que busca contribuir a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica a través de la implementación del modelo de aprendizaje de matemáticas "Método Singapur" a las prácticas docentes en el aula, permitiendo la incorporación a los procesos de enseñanza - aprendizajes de diversos tipos de representación: concreto, pictórico y simbólico, de manera que los estudiantes exploren, justifiquen, ejerciten y sistematicen los temas matemáticos en estudio, dándole sentido al aprendizaje de las matemáticas.

En este año 2021, como complemento a los procesos formativos del Método Singapur, se lleva a cabo un proceso formativo tendiente a fortalecer las competencias Matemáticas en los docentes de 3° y 5° grado de Instituciones Educativas que presenten bajos desempeños en esta área, según los resultados de las pruebas saber para las vigencias 2015 - 2017.

3.3.1.1. Objetivo

Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.

3.3.1.2. Avances

Para el programa de fortalecimiento en competencias Matemáticas se tuvo en cuenta a las Instituciones Educativas que a fecha 2016 hayan completado la incorporación del modelo de aprendizaje "Método Singapur" hasta el grado 5°.

Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	148	N. A.
Nro. de Estudiantes	82.101	N. A.
Nro. de Docentes	200	N. A.

3.3.2. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de matemáticas.

3.3.2.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa

3.3.2.2. Objetivo Especifico

Fortalecer el trabajo de comunidades de aprendizaje para desarrollar estrategias que permitan llevar al estudiante a estructurar su razonamiento geométrico y alcanzar el aprendizaje significativo y desarrollo de pensamiento espacial.

3.3.2.3. Avance

Tabla 20. Focalización y avance del programa “PTA”

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE	
Nro. de IED		154	154
Nro. de Estudiantes		92742	0
Nro. de Docentes	Tutores	154	154
	Docentes	2815	2815

3.4 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Fortalecer las competencias de lectura y escritura de los estudiantes del sector oficial, aumentando la aplicación de esta iniciativa en las IED de la ciudad.

INDICADOR

META

AVANCE

Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto	100%
---	---	------

3.4.1 Aprendamos todos a Leer.

El programa Aprendamos todos a leer se implementó desde el grado transición para fortalecer los precusores del lenguaje en los niños y niñas y así prepararlos para el aprendizaje formal de la lectura, escritura y comprensión en el primer grado de la educación básica de las instituciones educativas distritales de Barranquilla.

Actualmente el programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED y por docentes de 0° y 1°, acompañamientos virtuales, talleres y formaciones, uso de plataforma MAKE MAKE y próximamente, se complementará la estrategia con la aplicación GraphoGame.

3.4.1.1. Objetivo

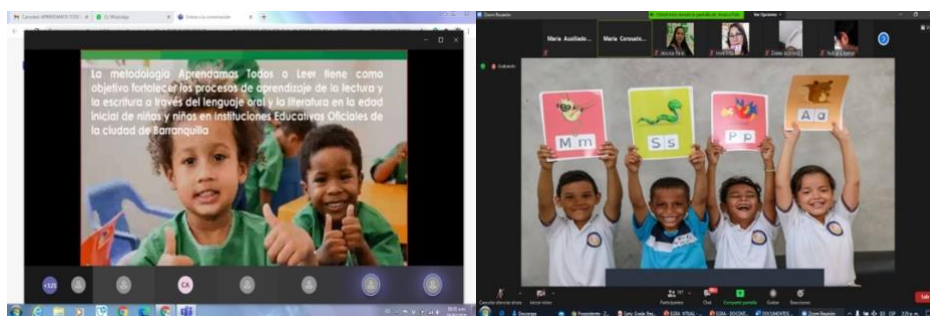
Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético.

3.4.1.2. Avances

Tabla 21. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154
Nro. de Estudiantes	66.232	66.232
Nro. de Docentes	2.748	2.748

- Registro fotográfico:



3.4.2. Entre Libros

Entre Libros 2021 es una estrategia que trabaja con la filosofía de acompañar a las maestras y maestros participantes en sus espacios de lectura y escritura, en mejorar la relación de maestros con la literatura para desde ese nuevo lugar hacer una mejor mediación, en el contacto directo con las niñas y niños, durante 16 visitas de acompañamiento de forma virtual y 23 encuentros semanales cada sábado con clubes de lectura virtuales focalizados con 700 niños, niñas y adolescentes que hagan parte de las 528 aulas y se encuentren en los grados de 3ero, 5to y 9no, permitiendo así nuevos acercamientos a la lectura y la escritura de quienes participan.

3.4.2.1. Objetivo

Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.

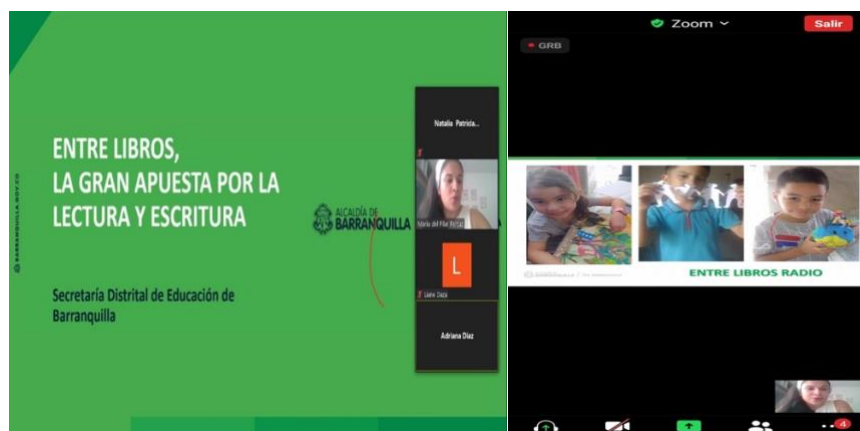
3.4.2.2. Avances

IED en categorías C y D

Tabla 22. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN
Nro. de IED	73
Nro. de Estudiantes	49.428
Nro. de Docentes	1462

- Registro fotográfico:



3.5. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de lenguaje y educación inicial.

3.5.1. Objetivo General

Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.

3.5.1.1. Objetivo Específico

Los docentes y tutores consideran los criterios pedagógicos para la planeación de actividades en las cuales se integren situaciones auténticas de comunicación en donde la oralidad se articula con los procesos de producción escrita.

3.5.1.2. Avance

Tabla 23. Focalización y avance del programa "PTA"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154
Nro. de Estudiantes	92742	0

3.6. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante los meses transcurridos del año 2020 se ha llevado a cabo la ejecución de 43 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas a través de redes sociales. Se logró la participación total de 2059 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y que impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº de docentes impactados	Nº de jornadas realizadas	Nº de horas
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	0	0	0
TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES	1.068	29	63
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL- PSICOSOCIAL INDIVIDUAL	524	NA	NA
ACTIVIDADES ABIERTAS	NA	1	2
TOTALES	1.592	30	65
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	0	0	0

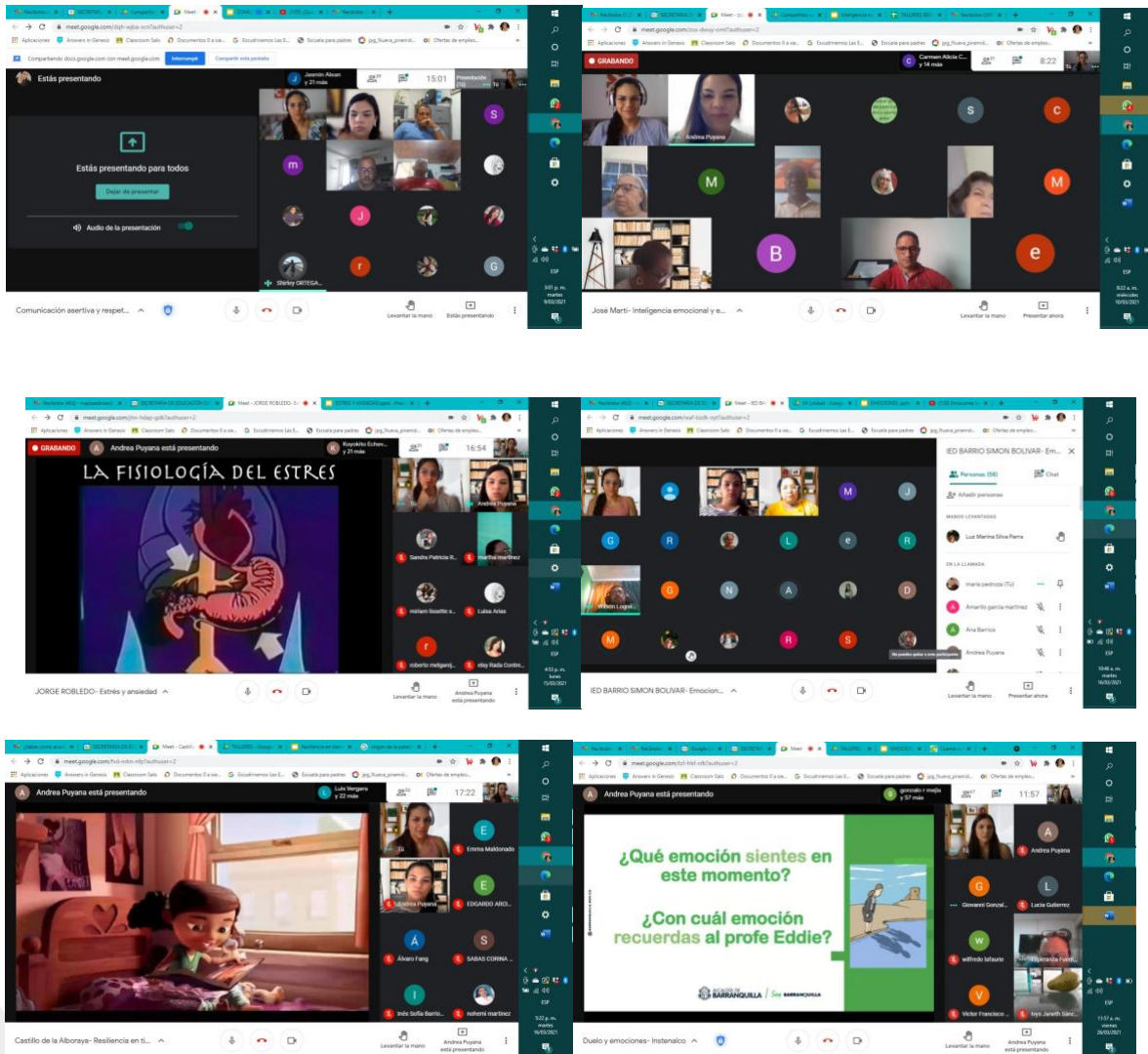
3.6.1. intervención psicosocial y socioemocional grupal- reuniones

Por motivo de las circunstancias de pandemia y el incremento en la necesidad de atención en salud mental y emocional se ha iniciado además de la difusión de contenidos por redes y casa de valientes, entre otros mecanismos, el fortalecimiento de redes de apoyo a manera de acompañamientos grupales. Estos se realizan por Institución educativa y se trabajan los contenidos previamente acordados de acuerdo con la necesidad particular de cada una en cuanto a los factores socioemocionales o el mantenimiento de la promoción y prevención de salud y clima laboral. Se describen a continuación por número de docentes participantes en cada una de ellas:

ACTIVIDAD	Nº de Docentes
TRABAJO EN EQUIPO	31
COMUNICACIÓN ASERTIVA Y RESPETUOSA EN LOS EQUIPOS	39
EL SENTIDO DE SER MAESTRO	45
RESILIENCIA EN TIEMPOS DE CRISIS	45
FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS TICS	51
ESTRÉS Y ANSIEDAD	79
HABLEMOS DE BIENESTAR	83
SOY ESTOY, SENTIDO DE PERTENENCIA Y TRABAJO EN EQUIPO	83
EMOCIONES Y DUELO	94
INTELIGENCIA EMOCIONAL Y EMPATÍA	181
EMOCIONES	337
SUMA TOTAL	1068

Se observa que los talleres que se han realizado con mayor frecuencia de acuerdo con la solicitud de las instituciones educativas son Emociones, inteligencia emocional, emociones y duelo, Trabajo en equipo (soy, estoy y sentido de pertenencia).

- Registro Fotográfico



3.6.2. Acompañamiento Individual Psicosocial - Salud Mental Y Emocional

Por causa de la emergencia por covid-19, se han incrementado de forma generalizada las solicitudes de apoyo en temas de salud mental, por lo tanto, es importante resaltar que no sólo los docentes están siendo afectados por esta situación. Al presente se han atendido 524 casos por ansiedad y/o depresión transitoria durante la pandemia, casos

de covid-19 con acompañamiento psicosocial y casos de salud que requieren acompañamiento cercano por parte de las psicólogas asignadas para tal fin.

De manera continua se programan sesiones virtuales con estos docentes y con aquellos que soliciten de dicho apoyo. A través de estos espacios docentes y directivos docentes expresan sus situaciones y liberan un poco sus cargas emocionales.

A continuación, una gráfica de los casos presentados en el primer trimestre de 2021, con respecto al total de 2020 y sus tipos:

N° DE DOCENTES IMPACTADOS		
TIPO DE CASO	2020	2021
INDIVIDUAL AMENAZADOS	15	0
ACTIVIDADES GRUPALES DE BIENESTAR	1.477	1.068
INDIVIDUAL ATENCION PANDEMIA	35	15
INDIVIDUAL CLIMA LABORAL	13	1
INDIVIDUAL COVID-19	274	507
INDIVIDUAL SALUD	37	1
Suma total	1.851	1.592

Asimismo, cada uno de los casos fue categorizado según criterio del profesional que realizó la intervención, como de mayor o menor riesgo, siendo los tipos de casos los que se muestran a continuación:

3.7. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

Tabla 24. Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100%

Para avanzar hacia el cumplimiento de este propósito se desarrollan procesos formativos y de actualización con los docentes del distrito, estas formaciones en la mayoría de los casos están relacionadas con las metodologías de las estrategias que se implementan en las IED para el mejoramiento de la calidad educativa.

Además de esto se realizan encuentros pedagógicos abiertos como es el caso del encuentro pedagógico internacional que se viene desarrollando desde hace varios años y que se tiene planeado realizar durante la semana de desarrollo institucional del mes de junio de 2021.

3.8. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa, la implementación de la jornada única e impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, se ha trazado un plan de infraestructura a 4 años para lograr entregar IED con mejores condiciones de infraestructura, completamente dotadas, e incluyendo espacios complementarios para el desarrollo de las distintas estrategias pedagógicas que acompañan los planes educativos institucionales de los colegios.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado relacionaremos a continuación todos los proyectos de infraestructura en ejecución, Instituciones mejoradas durante el primer periodo trimestral (ENERO/MARZO del 2021), todo esto en aras de entregar espacios dignos a nuestros niños los cuales ayudaran a salvaguardar su integridad y contribuir al aumento de la calidad educativa.

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
Ley 21 - MEN	6	183
Gobierno Nacional	1	42
Cooperación Internacional	1	42
Mejoramiento	7	40

SEGUIMIENTOS A OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

En este primer trimestre, se encuentran en construcción los siguientes proyectos constructivos:

IED JOSÉ MARTÍ - el proyecto tiene un avance del 98%.

Seguimiento de obra - GARDENIAS II - el proyecto tiene un avance del 71,30%.





Mejoramiento en la Infraestructura de IEDs.

IED.BETANIA – SEDE 1

Retiro de piso y de cielo raso en icopor en mal estado, instalación y pintura de cielo raso en súper board, reemplazo de láminas de Eternit en cubierta de aulas, adecuación del sistema eléctrico de las aulas.

Espacios recuperados: 6 aulas regulares, 1 sala de informática, 1 sala de profesores.



IED.SANTO DOMINGO - SEDE PRINCIPAL.

Instalación de 200 m2 de cubierta termo - acústica para 4 aulas regulares e instalación de lámparas led.

Espacios recuperados: 4 aulas regulares.



VISITAS REALIZADAS A IEDs PARA EL MODELO DE ALTERNANCIA.

Desde la declaración de la emergencia sanitaria en el mes de marzo de 2020 por el Covid-19 La Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla tiene entre sus objetivos para el 2021 el retorno gradual y progresivo a la presencialidad en las aulas bajo esquemas de alternancia con trabajo académico en casa.

Retomar estos espacios presenciales es muy importante para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, por lo cual en nuestra calidad de servidores públicos y con total responsabilidad hemos dado inicio a la preparación de las condiciones que permitan que, en el momento oportuno, cada uno de los establecimientos educativos definan el reinicio de encuentros presenciales en alternancia, según la evolución de la pandemia, y sus características particulares, la adecuación de condiciones de bioseguridad en cada establecimiento educativo, y la participación de la comunidad educativa, que incluye el consentimiento de las familias.

Conforme a lo anteriormente expuesto y con la finalidad de darle una gran apertura al modelo de alternancia hemos realizado avances en las mejoras en adecuaciones de las IEDs. A continuación, relacionaremos las localidades de las 50 Instituciones identificadas al modelo de alternancia.

LOCALIDAD	No. IED.
SUROCCIDENTE	18
SURORIENTE	12
METROPOLITANO	14
NORTE CENTRO HISTORICO	5
RIOMAR	1

ALIANZAS PARA EL MODELO ALTERNANCIA

El gobierno nacional se pronunció sobre el nuevo modelo que se implementaría como medida de contingencia debido a la presente coyuntura a razón Covid-19, de la siguiente manera: “El presidente de la republica recalcó que el Gobierno Nacional ha venido hablando con la comunidad educativa sobre la implementación del “modelo de alternancia, donde estaría la presencialidad y estaría también el trabajo en casa, el trabajo virtual, con el distanciamiento necesario y con la cultura que se requiere de colaboración colectiva”. Teniendo en cuenta lo anterior el distrito y esta Secretaría de Educación ha venido realizando actuaciones indispensables para el retorno a clases no solo para poder brindar educación presencial, sino también para poder ofrecer a toda la comunidad educativa espacios bioseguros. Una de estas actuaciones es la alianza con organismos competentes, tales como la Unicef

Acción Contra el Hambre (ACH), en donde después de visitar las diferentes instituciones educativas con necesidades de este tipo, esto fueron los alcances:

- Adecuaciones
- Entrega de lavamanos
- Entrega de kits higiene y desinfección
- Estrategia para la promoción de prácticas claves de higiene



Las Instituciones en las que logramos culminar un alcance del 100% en este trimestre de inicio de año son las siguientes:

IED.CONCETRACIÓN CEVILLAR - Ubicada en la Calle 46 B # 14 - 27 (Barrio Cevillar).

La institución, cuenta con tres (3) baterías sanitarias de las cuales dos (2) son para uso de niño y niñas y una (1) para docentes y personal administrativo. En esta IED es necesaria la instalación de lavamanos portátiles para los niños de transición y para los niños de primaria y bachillerato. Por otra parte, se hace necesario dotar de insumos de limpieza y desinfección (gel antibacterial, jabón antibacterial, amonio cuaternario), dispensadores de gel para ubicar estratégicamente en la planta física con el fin de propiciar las prácticas bioseguras para el regreso seguro a clases.

Instalación de lavamanos portátiles.

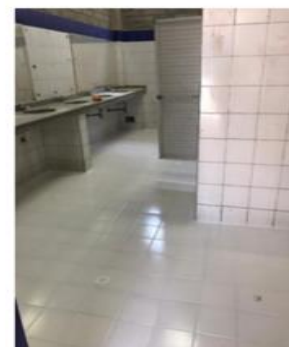


Adecuación de baños.

- Cambio de los aparatos sanitarios
 - Mejoramiento de pisos y enchapes
 - Adecuación de las instalaciones hidráulicas
 - Adecuación de las instalaciones eléctricas
 - Pintura.
-
- Retiro de enchape, piso y desmonte de sanitarios



- Instalación de enchape y piso nuevo.



- Instalación de sanitarios nuevos.



IED.SIMÓN BOLIVAR - Ubicada en la Calle 46 B # 14 - 27 (Barrio Cevillar).

La institución educativa, cuenta con tres (3) baterías sanitarias de las cuales dos (2) son para uso de niños y niñas y una (1) para docentes y personal administrativo. En esta IED es necesaria la instalación de lavamanos portátiles para los niños de transición y para los niños de primaria y bachillerato. Por otra parte, se hace necesario dotar de insumos de limpieza y desinfección (gel antibacterial, jabón antibacterial, amonio cuaternario), dispensadores de gel para ubicar estratégicamente en la planta física con el fin de propiciar las prácticas bioseguras para el regreso seguro a clases.

Entrega de Kits de limpieza y desinfección.



Instalación de lavamanos portátiles.



ENTRADA PRINCIPAL



PATIO PRINCIPAL



ACCESO TRANSICIÓN

Adecuación de baños.

- Cambio de los aparatos sanitarios
- Mejoramiento de pisos y enchapes
- Adecuación de las instalaciones hidráulicas
- Adecuación de las instalaciones eléctricas
- Pintura

- Retiro de enchape, piso y desmonte de sanitarios.



- Instalación de enchape, piso y sanitarios.



3.9. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	49.375

3.9.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada Única y su implementación se realizará según el plan de estudios destinado por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades señaladas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias.

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, y el horario escolar de esta jornada permitirá cumplir con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

Tabla 25. Horas semanales según nivel de formación

NIVEL/CICLO EDUCATIVO	HORAS DIARIAS	SEMANALES
Preescolar	5	25
Básica Primaria	6	30
Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- Componente Pedagógico: su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que estén señaladas en el PEI y determinado por la institución educativa.
- Componente de Recurso Humano Docente: conjunto con el MEN se garantizará el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que defina la institución. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.
- Componente de Infraestructura Educativa: este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas suficientes y baterías sanitarias suficientes para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes.
- Componente de Alimentación Escolar: se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

3.9.2. Impacto de la Jornada Única

Comunidad Educativa:

Desde el segundo semestre del 2015 se han realizado reuniones de sensibilización, socialización y motivación con rectores, docentes, estudiantes y padres de familia, logrando así conquistar a toda la comunidad educativa con la aceptación y compromiso de llevar a cabo este programa en sus instituciones, mostrando sus beneficios e incentivos para el mejoramiento de la calidad educativa.

Institución:

- Todas las aulas e infraestructura educativa oficial nueva que se construya deben ser destinadas para la implementación de la jornada única.
- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Estudiantes:

- Mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber 3°, 5°,9° y Saber 11°
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.
- Dotación de textos escolares de Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 11° por estudiante.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.
- Incentivos con mayor oportunidad para adquirir becas para especializaciones y Maestrías (si cumplen con los requisitos exigidos por el MEN).

Familias:

- Tranquilidad cuyos hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la resignificación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización el reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico.

El Ministerio de Educación Nacional-MEN realizó en el periodo 2015 – 2016 la postulación de cuatro (4) convocatorias en las cuales la Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla, participó activamente.

3.9.3. Metas de la Jornada Única

- De acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2020-2023) se debe contar con 46.000 estudiantes en Jornada Única.
- A fecha de corte de 31 de marzo de 2021 se cuenta con 49.375 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 100 instituciones educativas del distrito que corresponden hasta la novena convocatoria de la Secretaria Distrital de Educación.
- Apoyar en el acompañamiento del proceso de alternancia educativa, en el primer semestre del 2021 se cuenta con un total 52 instituciones educativas distritales que pertenecen al programa de jornada única que se encuentran en proceso de acompañamiento en el proceso de alternancia educativa, lo cual representa el 52% del total de instituciones vinculadas al programa de jornada única, 7 ellas ya se encuentran habilitadas para su funcionamiento:
 1. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICO JESUS MAESTRO
 2. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LESTONNAC
 3. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN SALVADOR
 4. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUEVA GRANADA
 5. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DESPERTAR DEL SUR
 6. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE
 7. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLAS DE SAN PABLO
- Seguimiento a la implementación de la jornada única durante el primer trimestre se les hizo seguimiento a 8 instituciones educativas.

3.9.4. Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única

El equipo de Jornada Única realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a través de visitas de asistencia técnica a las IED que hacen parte del programa con los siguientes objetivos:

- Asesorar en el componente pedagógico mediante la revisión de currículos, malla curricular. PEI, PMI, manual de convivencia y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se solicita el PEI a la Institución Educativa.
2. Diseñar una lista de chequeo para la reformulación de acuerdo a la ruta establecida.
3. Verificar con los rectores los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y que se haga el acuerdo de adopción en Consejo Directivo.
4. Revisión de los proyectos de área con su respectiva malla curricular.

- Coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa que realiza la revisión de la planta docente según las necesidades presentadas por cada IED para cubrir el horario establecido por el programa (horas extras/docentes). De igual manera se realiza motivación a la comunidad educativa para incentivarlos a participar activamente al programa.
- Coordinación con la Oficina de Planeación para la realización del diagnóstico de la planta física de cada IED para verificar si cumplen con los requisitos establecidos.
- Coordinación con la Oficina del PAE para garantizar el suministro de los almuerzos a los estudiantes que hacen parte del programa.

De igual manera, se realiza la programación de visitas a las instituciones educativas, de acuerdo con el objetivo a realizar, clasificadas de la siguiente manera:

- **Visitas a instituciones educativas para promoción y motivación para su vinculación al programa ju:** estas visitas se programan de acuerdo con la información suministrada por la oficina de planeación, para priorizar a las instituciones que cuentan con la infraestructura suficiente para la implementación del programa.
- **Visitas de viabilización:** una vez ya postulada la IED, se realiza una visita de diagnóstico donde se estudia su estado actual en los 4 componentes: pedagógico, recurso humano, infraestructura y PAE para su proceso de viabilización.
- **Visitas de gestión de reconocimiento oficial (licencia de funcionamiento):** se realiza la verificación del PEI, ajustes de plan de estudio y manual de convivencia y administración de recurso humano para revisar que se cumplan los requisitos básicos para su implementación. Y luego se gestiona la actualización de su reconocimiento oficial.
- **Visitas de implementación de jornada única:** una vez viabilizada la IED, se realiza la visita de asesoramiento para ajustar el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y PAE al programa de jornada única según las necesidades encontradas.
- **Visitas de seguimiento y gestión:** estas se programan de manera bimestral para verificar el desarrollo e implementación del programa y gestionar novedades y necesidades encontradas.

3.10. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Tabla 26. Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar

INDICADOR	META	AVANCE
-----------	------	--------

Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	50%
Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación	60%

3.10.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

Para la implementación de la estrategia, se requiere un apoyo In Situ en las Instituciones Educativas para fortalecer los 4 componentes (prevención, promoción, atención y seguimiento), desarrollándose la estrategia desde el siguiente lineamiento:

- Promoción
- Prevención
- Atención
- Seguimiento

3.10.1.1. Objetivo

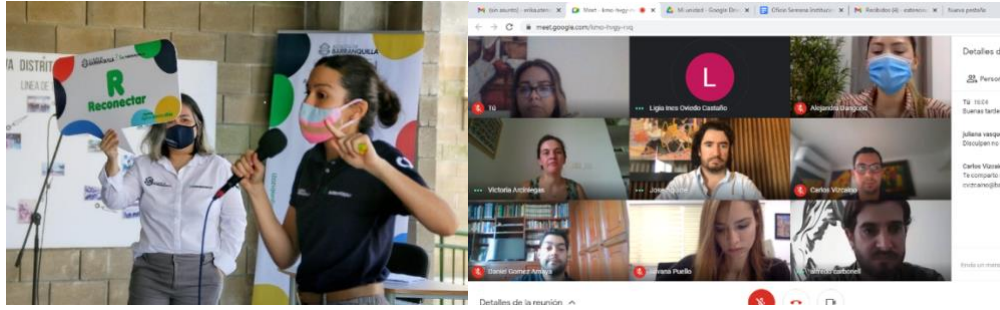
Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

3.10.1.2. Avance

Tabla 27. Focalización y Avance de Convivencia Escolar

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	154
Nro. de Estudiantes	5900	1778
Nro. de Docentes	4.000	1.056
Nro. de Padres de Familia	2.000	1.385

- Registro fotográfico:



3.11. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META	AVANCE
IED con el proyecto de bilingüismo	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	80 IED

3.11.1. Estrategia de Soy Bilingüe

En la ley general de educación de 1994 se expresa que para la educación preescolar, básica y media es necesaria “la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse al menos en una lengua extranjera”. En este sentido la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha formulado el programa “Soy Bilingüe” acompañado por la Secretaria Distrital de Educación y donde se fomenta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la educación preescolar, básica y media por su carácter de lengua vehicular o internacional.

Ante la emergencia sanitaria producida por la propagación del COVID-19, Se implemento un plan de contingencia con acciones que permitieron dar continuidad a los procesos educativos de nuestros estudiantes, creando y poniendo en marca una estrategia de educación a distancia, bajo lineamientos con aprendizajes fundamentales, actividades y canales de comunicación entre instituciones educativas, familias y estudiantes.

3.11.1.1. Estrategia Unstoppable Kids

Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, a través del desarrollo curricular apoyado de metodologías centradas en el estudiante.

3.11.1.2. Avances

Para la implementación de este se escogieron IED clasificadas en categorías A+, A y B con procesos adelantados en bilingüismo.

Tabla 28. Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN		1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	80		N. A
Nro. de Estudiantes	3° Grado	8.000	N. A
	4° y 5° Grado	16.000	N. A

3.11.1.3. Estrategia Teaching for success

Elaborar, planear y ejecutar un programa de actualización docente en metodologías para la enseñanza de inglés y desarrollar recursos pedagógicos para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, que sean usados como medio de enseñanza remoto o como extensión y/o complemento en sus prácticas pedagógicas.

3.11.1.4. Avances

Tabla 29. Avance del indicador Estrategia Teaching for success

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	154	N. A.
Nro. de Docentes secundaria	415	N. A.

3.12. PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED

Promover en las instituciones educativas distritales acciones que enseñen a los niños sobre cultura ciudadana y les cree una mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Así mismo, generar estrategias para la formación y dotación de herramientas para uso de las Tics en los estudiantes del Distrito.

Tabla 30. Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20 IED -2020 20 nuevas IED en 2021
Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños

3.12.1. Proyecto Conectividad

Teniendo en cuenta la coyuntura generada por el Sars-Cov-2 (covid-19) y en atención a la apremiante necesidad del internet como herramienta fundamental para la educación virtual de los niños Barranquilleros, se ha venido realizando y gestionando proyectos para mejorar la conectividad de la población estudiantil dentro de los cuales se implementaron los siguientes:

- ✓ Se están entregando 9398 SimCard, que cuentan con navegación de 4GB, 6GB y 10GB, con acceso ilimitado a Whatsapp, Facebook, Microsoft Teams, Google Meet y Twitter (no consumen datos del plan), las cuales están en proceso de entrega a las 154 Instituciones Educativas Distritales con el fin de mejorar la estadísticas de conectividad de la población estudiantil que no posee servicio de internet en sus hogares.
- ✓ Para el segundo semestre del año todas las Instituciones educativas del Distrito contarán con conectividad a internet de alta calidad, servicio que será contratado bajo los lineamiento técnicos del programa Conexión total del Ministerio de educación Nacional, adicionalmente se suministrarán zonas wifi dentro de las Instituciones, de acuerdo con las necesidades particulares de cada una.

3.12.2. Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes

- ✓ Se ha realizado gestión de equipos tecnológicos para las diferentes Instituciones Educativas Distritales, dentro de los cuales se han entregado Computadores de Escritorios, Computadores portátiles y tabletas por medio de los siguientes programas:
 - Por medio del programa Computadores para Educar se están entregando durante el mes de Julio 1.500 computadores , con los cuales se quiere garantizar el retorno a las clases de manera presencial
 - Se han gestionado, a través de la campaña "IMPUSA UN LOGRO", 2267 equipos de cómputo, entre tabletas y computadoras, de las cuales 1.199 equipos serán donados por la Secretaría de Educación de Barraquilla, estimando su entrega a las Instituciones para el mes de septiembre 2021. De los 2267 equipos gestionados, se han entregado a la fecha 493 equipos en calidad de Donación y 575 están en proceso de entrega a la Secretaría por parte de los respectivos donantes.

Estos equipos han sido de gran ayuda a estudiantes que no contaban con este recurso para la continuación de su formación académica.

3.12.3. Préstamo de equipos existentes

Las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla cuentan con inventario total de 22.909 equipos, tales como: PC de escritorio, portátiles y tabletas, lo cual representa una relación de 8 niños por computador. Desde la Secretaría Distrital de Educación se ha fomentado el acceso a las TICs de los estudiantes que hoy reciben clases a través del celular o de guías físicas, por lo que se socializó el protocolo de préstamo de equipos diseñado por el Ministerio de Educación Nacional a través del Programa Computadores para Educar.

3.12.4. Programa de donación Impulsa un Logro

Impulsa un logro es una iniciativa que nació de la Primera Dama del Distrito, Silvana Puello Visbal, en medio de la crisis por la pandemia causada por el Covid-19, realizando una campaña de Donación que convoca a la solidaridad de particulares, privados y públicos que deseen ayudar a los estudiantes que hoy no tiene acceso a un computador o Tablet, generando riesgos de retraso en sus actividades escolares. Junto a la Secretaría de Educación se identificaron un porcentaje importante de jóvenes de noveno, décimo y once grado, que no contaban con las herramientas o recursos para continuar con sus procesos de educación en casa y luchaban por cumplir su sueño de graduarse.

A raíz de ello se inició esta campaña que posteriormente se potencializó mediante la alianza entre la Fundación United Way, la Fundación Puntos Verdes y la Alcaldía de Barranquilla, quienes se a través de un Convenio suscrito buscan aunar esfuerzos para el desarrollo e implementación de una estrategia de donación de dinero, de equipos tecnológicos (computadores nuevas) y la donación de residuos electrónicos por parte de personas jurídicas y personas naturales, a estudiantes de instituciones educativas distritales focalizadas, según los criterios determinados por la secretaria distrital de educación, que les permita a los estudiantes terminar sus estudios, porque más que brindarles herramientas para estudiar, estamos impulsando sus logros.

Nos enfocamos en estos estudiantes teniendo en cuenta que están en grados superiores, próximos a finalizar sus estudios, y requieren de un apoyo y acompañamiento constante. Nuestro objetivo es y será siempre, acompañar a los jóvenes en sus procesos de formación, para motivarlos y apoyarlos en su crecimiento y desarrollo, hacia la construcción de sus proyectos de vida.

En total se han recaudado \$ 3.126.014.564 en Donaciones. \$ 2.862.093.870 se han invertido en equipos y compra de planes móviles, y \$ 263.920.694 en formación a docentes.

- Se han gestionado 2.667 equipos de cómputo y 9.398 planes móviles
- 282 docentes están en proceso de formación y 329 próximos a empezar.

3.12.5. Estrategia de "Arte, ecología y patrimonio"

Desde hace 4 años, la Secretaría Distrital de Educación viene desarrollando la propuesta de educación ambiental— "Arte, Ecología y Patrimonio", que busca la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas distritales. Arte, Ecología y Patrimonio es un proyecto que busca crear espacios de conocimiento, reflexión y creatividad a través de diferentes actividades en el que participen los docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa para fomentar el interés por potencializar los proyectos ambientales de las IED focalizadas.

3.12.5.1. Objetivo

Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.

3.12.5.2. Avance

Para este año se escogieron IED que nunca habían participado en la estrategia.

Tabla 31. Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. de IED	20	N. A
Nro. de Estudiantes	400	N. A
Nro. de Docentes	20	N. A

4. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Tabla 32. Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Generación E	<ul style="list-style-type: none">• Universidad Del Norte• Universidad Libre• Universidad Simón Bolívar	<ul style="list-style-type: none">• Ser egresado del 2019• Puntaje en las pruebas saber 11 igual o superior a 350

	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de la Costa • Universidad del Atlántico • Universidad Sergio Arboleda 	<ul style="list-style-type: none"> • SISBEN hasta 57,21
Generación E, componente Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria ITSA • Universidad del Atlántico 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas Saber 11 • SISBEN hasta 32 puntos • Ser admitido en la IES escogida
Programa Universidad al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Universitaria ITSA • Universidad Simón Bolívar • Universidad de la Costa • Corporación Universitaria Americana • UNITECNAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de un colegio público del Distrito de Barranquilla en 2020 • Haber presentado Pruebas Saber 11
Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Bachiller • Haber presentado pruebas saber 11 • Aprobar el examen de admisión
Sedes SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> • Ser bachiller • Haber presentado pruebas saber 11 • Ganar el examen de admisión

4.1. FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

Tabla 33. Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED

4.1.1. Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el

mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

4.1.2. Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten el tránsito a la Educación Superior.

4.1.3. Avances

Tabla 34. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

ÍTEMS	FOCALIZACIÓN	1ER TRIMESTRE
Nro. IED	151	151
Nro. Estudiantes	19.706	19.706

4.2. UNIVERSIDAD AL BARRIO

Este programa está proyectado para reiniciar en el año 2021 con 1000 estudiantes egresados de las instituciones educativas distritales, los cuales recibirán totalmente gratis formación en programas técnicos Profesionales de cuatro semestres en jornada nocturna de 6:00 – 9:00 p.m.

En el año 2020 se graduaron 235 estudiantes, de los cuales 206 culminaron programas técnicos profesionales y 29 tecnólogos, para un acumulado total de 3.900 graduandos del programa Universidad al Barrio.

GRADOS UNIVERSIDAD AL BARRIO 2020				
UNIVERSIDAD	PROGRAMA	GRADUANDOS	TECNICOS	TECNOLOGOS
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN PORTUARIA	70	70	
T O T A L GRADUADOS MARZO 04		70	70	
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	23	23	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	18	18	
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	7		7
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA Y DE COMERCIO INTERNACIONAL	2		2
T O T A L GRADUADOS JUNIO 19		50	41	9
FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO - UNITECNAR	TECNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	2	2	
	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES LOGISTICAS Y PORTUARIA	1	1	
	TECNOLOGIA EN GESTION DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	3		3

T O T A L GRADUADOS JULIO 31		6	3	3
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	4	4	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	1	1	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS LOGÍSTICOS Y DE COMERCIO EXTERIOR	3	3	
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	2		2
	TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	2		2
	TECNOLOGIA EN GESTION LOGISTICA Y DE COMERCIO INTERNACIONAL	3		3
T O T A L GRADUADOS OCTUBRE 09		15	8	7
CORPORACION EDUCATIVA DELLITORAL	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2	2	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS PORTUARIOS	1	1	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	1	1	
T O T A L GRADUADOS OCTUBRE 16		4	4	0
CORPORACION EDUCATIVA DELLITORAL	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES EN COMERCIO EXTERIOR	1	1	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	5	5	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE HOTELERIA Y TURISMO	3	3	

UNIVERSIDAD	PROGRAMA	NUMERO DE GRADUANDOS	TECNICOS	TECNOLOGOS
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS PORTUARIO	3	3	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	1	1	
T O T A L GRADUADOS DICIEMBRE 11		13	13	0
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	TECNOLOGÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	1		1
T O T A L GRADUADOS DICIEMBRE 11		1	0	1
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	1	1	
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS LOGÍSTICOS Y DE COMERCIO EXTERIOR	2	2	
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE	3		3
	TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	3		3
	TECNOLOGIA EN GESTION LOGISTICA Y DE COMERCIO INTERNACIONAL	2		2
T O T A L GRADUADOS DICIEMBRE 18		11	3	8
CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA - CUES	TECNOLOGIA EN GESTION BANCARIA Y FINANCIERA	1		1
T O T A L GRADUADOS DICIEMBRE 20		1	0	1
TOTAL 2020		235	206	29
ACUMULADO TOTAL GRADOS UAB		3900	2226	1674

4.3. FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Tabla 35. Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

INDICADOR	META 2023	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	1.286

4.3.1 Educación superior

4.3.1.1. Icetex – Convenio 2010 – 0279

El Convenio N° 2010 – 0729 para la financiación de crédito educativo a través de alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, por intermedio de Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior “Mariano Ospina Pérez” ICETEX y el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla, firmado el 21 de diciembre de 2010.

Tabla 36. Condonaciones enviadas a Icetex

CONDONACIONES ICETEX 2021		
MES	N° DE SOLICITUDES APROBADAS	FECHA DEL REPORTE
ENERO	2	02/02/2021
FEBRERO	3	04/03/2021
MARZO	14	29/03/2021
TOTAL	19	

4.3.1.2. Alianza ICETEX – Distrito “Suma a tu Región”

La constitución del Fondo/Alianza, que será denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tendrá como finalidad fomentar el acceso y permanencia en educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario a los jóvenes egresados de colegios del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla pertenecientes a estratos 1 y 2, para lo cual el Distrito aportará la suma de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

Tabla 37. Beneficiarios "Suma a tu región" por programa académico

BENEFICIARIOS SUMA A TU REGION 2017-2 – 2021-1								
PROGRAMA	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20	18	18	18	18	18	17	16
ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS	5	5	5	5	4	4	4	4
ARQUITECTURA	11	10	10	10	10	10	8	7
COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	7	7	7	7	7	7	7	7
CONTADURIA PUBLICA	7	7	7	7	6	6	5	4
DERECHO	7	7	6	6	6	6	6	5
FISIOTERAPIA	4	4	4	4	3	3	3	3
INGENIERIA DE SISTEMAS	12	12	12	9	8	8	8	8
INGENIERIA INDUSTRIAL	28	28	28	28	25	25	22	20
INGENIERIA MECANICA	7	7	7	7	7	7	6	6
INSTRUMENTACION QUIRURGICA	4	4	4	4	4	4	4	4
PSICOLOGIA	14	14	14	15	15	15	15	15
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	3	3	3	3	1	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	2	2	2	1	1	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACION DE PROCESOS INDUSTRIALES	1	1	1	1	0	0	0	0
TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR	1	1	1	1	0	0	0	0
TECNOLOGIA EN CRIMINALISTICA E INVESTIGACION JUDICIAL	1	1	1	1	1	1	1	0
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES	2	1	1	1	1	1	1	0
TECNOLOGIA EN GESTIÓN LOGISTICA INTERNACIONAL	4	2	2	2	2	2	2	2
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECHANICOS	2	2	2	2	2	2	2	1
TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS	1	1	1	1	1	1	0	0
TRABAJO SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL GENERAL	144	138	137	134	123	121	112	103

Tabla 38. Beneficiarios "Suma a tu región" por IES

BECADOS POR UNIVERSIDAD								
I E S	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1
AUTONOMA	56	55	54	54	50	50	45	42
CUC	35	33	33	34	34	34	31	29
ITSA	16	13	13	12	8	6	5	3

SIMON BOLIVAR	36	36	36	33	30	30	30	29
TECNAR	1	1	1	1	1	1	1	0
TOTAL	144	138	137	134	123	121	112	103

Del total de 10.960 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2020; 10.425 presentaron pruebas Saber 11, lo cual les permite ingresar a educación Superior.

Tabla 39. Seguimiento a egresados 2020

EGRESADOS IED 2020 - MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR		
2021 (BASES 9)		
N°	IES	EGRESADOS IED 2020 IDENTIFICADOS
1	CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC	482
2	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	244
3	UNIVERSIDAD DEL NORTE	170
4	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA-ITSA	123
5	SENA	97
6	CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	73
7	CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	33
8	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO	18
9	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	11
10	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	7
11	UNIVERSIDAD LIBRE	5
12	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	4
13	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	3
14	UNIVERSIDAD NACIONAL (SEDE MEDELLIN)	2
15	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2
16	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR	2
17	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	1
18	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	1
19	UNIVERSIDAD CES	1
20	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	1
21	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	1
22	UNIVERSIDAD ICESI	1
23	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	1
24	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	1
25	UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA	1
25	UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA- CALI	1
TOTAL		1.286

TOTAL EGRESADOS	10.425
PORCENTAJE DE MATRICULADOS	12%

Se enviaron 37 oficios a las Instituciones de Educación Superior solicitando la base de datos de los estudiantes matriculados provenientes de las Instituciones educativas distritales en 2021, de los cuales, hasta el momento se han recibido 9 bases.

En el plan de desarrollo tenemos una meta de 30.000 jóvenes egresados de las IED que deben ingresar a Educación superior en los cuatro años 2020 – 2023, este año a pesar de la crisis sanitaria del Covid- 19 hemos identificado que el 12% de estudiantes egresados de las IED, se encuentran matriculados en educación superior.

Tabla 40. Egresados de las IED matriculados en Educación Superior

AÑO DE EGRESADO	TOTAL DE EGRESADOS	MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR	PORCENTAJE
2020	10.425	1.286	12%
META DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023	30.000	COMO VAMOS A LA FECHA	4,3%

Tabla 41. Ofertas de educación superior enviadas a los egresados de las IED 2019 y 2020

FECHA DE ENVIO	OFERTA	INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR	CORREOS ENVIADOS	AÑO DE LA POBLACION	Nº GLPI
18/01/2021	Misión TIC 2022	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3066	2019	1749
			10941	2020	1750
18/01/2021	Inscripciones para pregrado 2021-1	Universidad del Atlántico	10941	2020	1751
19/01/2021	Llamadas Generación E- Pautas para acceder Beca Componente Excelencia	Oficina Educación Superior	185	2020	N/A
04/02/2021	Misión TIC 2022	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3066	2019	1811
			10941	2020	1813

Se construyó la base de datos de los estudiantes de grado 11 de los 154 colegios oficiales del Distrito y cinco colegios oficiales de la matrícula contratada obteniendo una base de 12.115 registros, de los cuales se ha contactado y actualizado información de 455 estudiantes pertenecientes a 6 instituciones educativas, para un avance sobre el total de 4%.

4.3.3. Apoyo A Nueva Sede Universidad Distrital

Actualmente, la Institución universitaria Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 12 programas técnicos profesionales (6 programas acreditados)
- 11 programas tecnólogos (6 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado (2 programa acreditados)
- 4 especializaciones profesionales

Tabla 42. Estudiantes matriculados ITSA 2021

ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN 2021							
Cuatrimestre	Nivel de formación	SOLED AD			BARRANQUILLA		
		Primer Curso	Antiguos	Total	Primer Curso	Antiguos	Total
2021-1	Técnico Profesional	204	849	1.053	192	820	1.012
	Tecnólogo	196	345	541	187	311	498
	Profesional Universitario	25	148	173	77	138	215
Total		425	1.342	1.767	456	1.269	1.725

Tabla 43. Estudiantes matriculados ITSA según programa académico 2021

Programa Académico	Primer Curso	Antiguos	Total
Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial	64	206	270
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos	23	115	138
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	63	286	349
Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial	20	115	135
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	18	55	73
Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	52	300	352
Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior	68	283	351
Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales	28	146	174
Técnica Profesional en Operación Logística	22	25	47
Técnica Profesional en Procesos de Salud Ocupacional y Desarrollo Sostenible	38	138	176
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos	81	177	258
Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones	17	9	26
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	22	18	40
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	68	140	208
Tecnología en Automatización Electrónica Industrial	27	51	78
Tecnología en Diseño y Animación Gráfica	49	63	112
Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados	43	59	102
Tecnología en Gestión Empresarial	36	40	76
Tecnología en Gestión Logística Internacional	40	99	139
Administración de Negocios Internacionales	22	37	59
Ingeniería en Procesos Industriales	37	101	138
Ingeniería Mecatrónica	21	118	139

Ingeniería Telemática	10	15	25
Profesional en Diseño Grafico	12	15	27
Total	881	2.611	3.492

Se publicaron en las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla la oferta del SENA presentada el 5 de marzo para incentivar el acceso a educación superior.

Tabla 44. Estudiantes matriculados SENA Regional Atlántico

SENA REGIONAL ATLANTICO	
CONSOLIDADO APRENDICES MATRICULADOS 2021	
NIVEL DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS
TÉCNICO	5.581*
TECNÓLOGO	2.261*
AUXILIAR	171*
OPERARIO	99*
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	80*
* Incluye todas las poblaciones, No es solo egresados de articulación	

Tabla 45. Estudiantes Articulación con la Media- SENA

SENA ARTICULACION CON LA MEDIA						
PERIODO						
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
	3.501	3.356	3.666	3.578	5.438	19.539

Tabla 46. Aprendices certificados Articulación con la Media- SENA

APRENDICES CERTIFICADOS ARTICULACIÓN CON LA MEDIA				
AÑO	No Estudiantes certificados Articulación con la Media Por Sena	No Estudiantes certificados de las IEDBarranquilla	Continuaron cadena de formación SENA	Matriculados en educación superior
2016	3501	3312	153	1386
2017	3356	3222	124	1541
2018	3666	3577	131	2437
2019	3461	3265	190	2996
2020	3565	3219	14	173
TOTAL	17549	16595	598	8533
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE CONTINUAN CADENA DE FORMACION			4%	
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR				51%
*Dato Marzo de 2021 Hernando Bustamante				

5. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

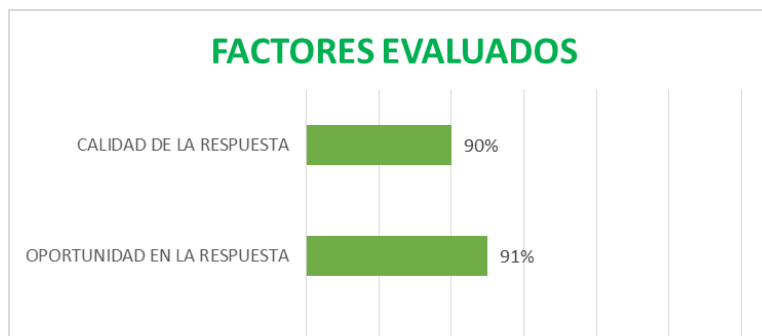
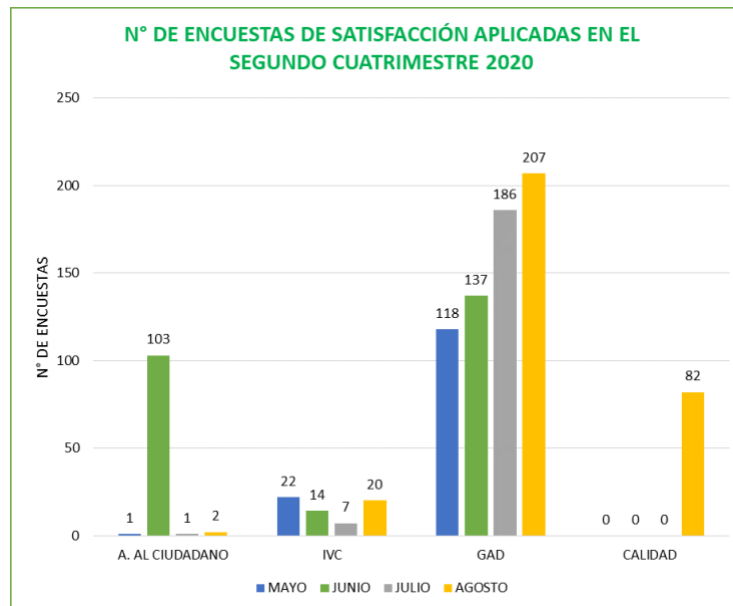
5.1. GESTION ORGANIZACIONAL

5.1.1. Satisfacción del Cliente

Dentro de las políticas de calidad emprendidas por la administración y con la firme determinación de brindar una mejor atención y respuesta oportuna a la ciudadanía la administración ha continuado con las políticas de mejora continua en atención al cliente por medio de encuestas que nos han permitido medir el grado de satisfacción y percepción del ciudadano común.

Durante el segundo cuatrimestre del 2020 se aplicaron 900 encuestas. Como estrategia para poder realizar la encuesta y conocer la percepción que tienen la comunidad educativa fueron aplicadas por medio de diferentes medios electrónicos como son vía Whatsapp y correo electrónico. Para este cuatrimestre aun nos encontrábamos en emergencia sanitaria y con restricciones de movilidad decretadas por el gobierno.

Las encuestas son realizadas por cada uno de las oficinas.



5.1.2. Resultados de Auditorias

5.1.2.1. Auditoria Interna

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, el distanciamiento social y las restricciones de movilidad decretadas por el gobierno para este año las auditorías internas de calidad fueron realizadas de manera virtual con la participación de funcionarios de las distintas dependencias.

En esta oportunidad los auditores de calidad evaluaron las estrategias implementadas en los procesos durante la emergencia sanitaria causada por la Covid-19.

La auditoría tuvo como objetivo revisar los controles establecidos para la mitigación de los riesgos y verificar el levantamiento de acciones en los procesos de la entidad.

Tras la verificación los auditores evidenciaron el cumplimiento de cada una de las estrategias implementadas en cada uno de los procesos durante la contingencia e hicieron sus respectivas recomendaciones.

AUDITORÍA INTERNA	
Proceso	No conformidades
Gestión Organizacional	1
Atención al Ciudadano	1

5.1.2.2. Auditoria Externa

La Secretaría de Educación realizó la jornada de auditoría externa con el ente certificador Icontec de manera virtual correspondiente al año 2020, donde se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización, el auditor Edwin Castillo, determinó cero no conformidades a los procesos auditados, por lo cual la entidad continúa con la Certificación de Calidad de acuerdo a la norma ISO 9001:2015.

5.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

5.2.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilización de los nuevos cargos, para la vigencia 2021 y según el incremento de la cobertura en el sistema de Matricula SIMAT, ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 47. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2018 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2019 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN
Rectores	153	153	153
Directores Rurales	1	0	0
Coordinadores	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11
Supervisores	9	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	479	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	90	95	95
Administrativos	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.409	7.413	7.413

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2021. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD

MESES

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total general
VINCULACIONES	0	141	37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	178
Total Vinculaciones													178

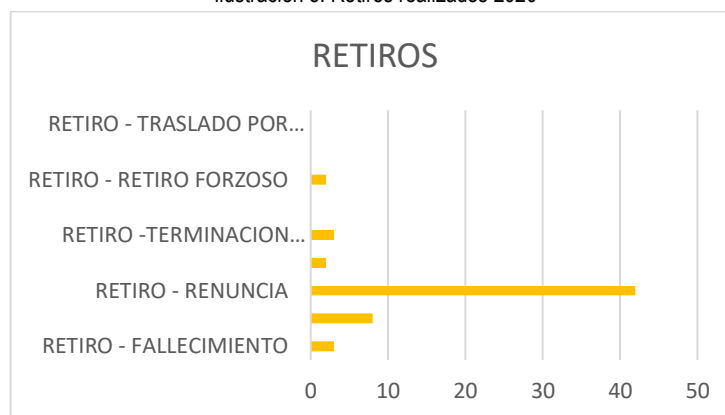
Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2021 se han generado vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
RETIRO - FALLECIMIENTO	0	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	5	0	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8
RETIRO - RENUNCIA	7	20	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
RETIRO - TERMINACION PROVISIONALIDAD	0	3	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	0	0	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total Retiros	12	25	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60

De acuerdo con esta información se han realizado 60 retiros así:

Ilustración 3. Retiros realizados 2020



5.2.2. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2021 se ha realizado de manera oportuna la liquidación del pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación. Así mismo fue realizado el pago por horas Extras incurridas.

5.2.3. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2021 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de **67** solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 48. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	2	0	7	9
Febrero	12	0	0	13
Marzo	45	0	7	45
TOTAL	59	0	7	67

Del total de las solicitudes realizadas, 67 solicitudes son de docentes vinculados a la planta docente de colegios oficiales, de las cuales 59 fueron aprobadas correspondiente a un 88 %, 7 se encuentran en trámite para un 12%.

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	137	0	32	69
Febrero	145	0	240	385

Marzo	77	0	177	254
TOTAL	259	0	449	708

Se reciben **708** solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 259 solicitudes correspondientes a un 37% y 449 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane algún requisito correspondiente a un 63%.

5.3. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Decreto 1075 de 2015. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados, y recursos por la pandemia COVID-19, para la continuidad del proceso académico, consignados para esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fue:

Tabla 49. Rubros más utilizados en los FSE

RUBRO	% ASIGNACIÓN
Estudios y Proyectos	2%
Comisiones Honorarios y Servicios	11%
Materiales y Suministro	20%
Mantenimiento y Reparación	20%
Impresos y Publicaciones	15%
Seguros Generales	1%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5%
Material Pedagógico(trabajo en casa)	25%
Otros	1%
TOTAL	100%

Durante el año 2020, se realizaron visitas virtuales de apoyo a 152 Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla, por parte del equipo de Fondos de Servicios Educativos donde se verificó la información contable, financiera y presupuestal de los recursos girados por el Ministerios de Educación Nacional (MEN). Para el año 2021, debido a la situación de salud en la que se encuentra el país por la pandemia del (covid-19) se han expedieron diferentes circulares dirigida a los Directivos Docentes sobre la orientación para el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecutara de manera eficaz para la continuidad del desarrollo de

las actividades pedagógicas y mantenimientos de bienes; se les solicito la aprobación de sus presupuestos y plan de compras, para brindarles asesoría sobre la ejecución del mismo, se tiene previsto realizar la primera sesión de acompañamiento, apoyo y control a principio del mes de Mayo del año en curso.

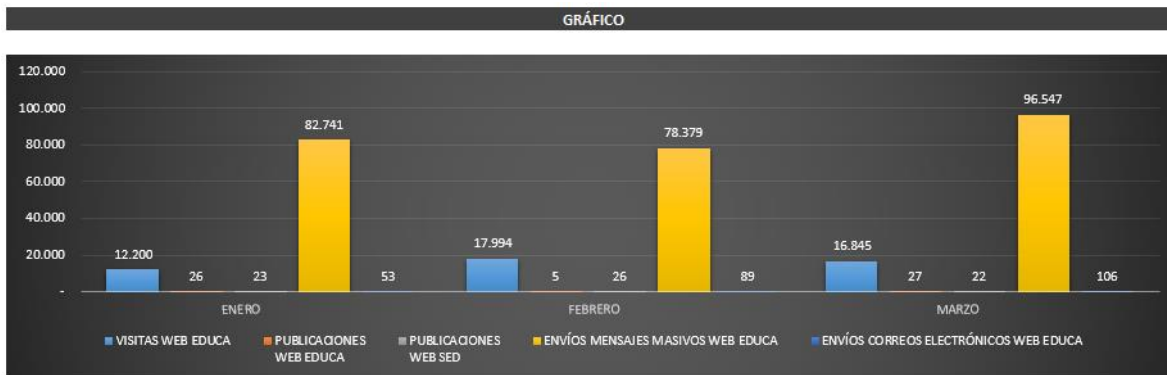
5.4. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

5.4.1. Proyecto Actualización Plataforma Web

Portal Web: Se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada.

Ilustración 4. Actualización Portal Web



Se puede evidenciar que las visitas por parte de la comunidad educativa a nuestro sitio web se han mantenido en términos generales constante durante el primer semestre, podemos notar que debido al trabajo virtual que genera la coyuntura del Covid-19, se ha mantenido una importante comunicación a través del envío de correos masivos. Sumado a esto, en lo corrido de este año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa informada y actualizada, con todas las actividades e información que se realizan en las diferentes oficinas de la Secretaría Distrital de Educación.

5.4.2. Formación a Funcionarios

Con el propósito de apoyar el desarrollo de competencias y habilidades digitales en los funcionarios del SED, se ha venido gestionando las siguientes capacitaciones:

Capacitación	Objetivo	N° de capacitados
POER BI	Crear y visualizar reportes y tableros de control de datos	48
POWER APPS	Crear aplicaciones personalizadas para las necesidades de la empresa.	Pendiente por ejecutar
MY ANALYTIC	Aprender a organizar mejor tu tiempo de trabajo y mejorar la productividad	Pendiente por ejecutar

5.5. SERVICIO DE VIGILANCIA

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

5.5.1. Control a Establecimientos Educativos

Asistencia Técnica

La Oficina de IVC ofrece los servicios de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos del Distrito, con el fin de acompañar y verificar los procesos dentro de los establecimientos educativos.

Llamadas Telefónicas	167
Orientación a Personas (Presencial)	145

5.5.2. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de los mismos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el primer trimestre del año 2021.

Tabla 50. Resumen de actividades otorgamiento de licencias

	Actos Expedidos
Legalización Privados	
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	-
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	13
Cierres de Establecimientos Educativos	2
Clausura de Establecimiento sin licencia	-
Negación de Licencia de Funcionamiento	-
Licencias otorgadas ETDH	-
Registros de nuevos programas ETDH	2
Renovación de programas ETDH	2
Cancelación de programas ETDH	-
Cancelación de licencia ETDH	-
Modificación a la licencia de ETDH	2

5.5.3. Certificaciones y Referendaciones de Documentos Académicos

Certificaciones

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	4	5	3	12

Documentos académicos:

Durante el año 2021, la oficina de Inspección y vigilancia recibió 594 solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de los mismos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

En la tabla adjunta, presenta el resumen mensual de los radicados recibidos referentes al proceso de certificados de instituciones educativas inactivas y el tipo de respuesta entregada a los peticionarios de enero a marzo de 2021.

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	DIC
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS RADICADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INACTIVAS	164	190	240	594

TIPO DE RESPUESTA	ENE	FEB	MAR	TOTALES
CERTIFICADO DE NOTAS	37	61	76	174
ACTA DE GRADO	44	31	45	120
VERIFICACIONES DE TITULO	54	45	42	141
DUPLICADO DE DIPLOMA	1	1	1	3
NO HAY LIBROS	7	13	19	39
NO FIGURA	7	13	19	39
NO HAY LIBROS DE LA FECHA	7	13	19	39
OTRAS RESPUESTAS	7	13	19	39
TOTAL SOLICITUDES	164	190	240	594
CERTIFICADOS ENCONTRADOS	136	138	164	438
CERTIFICADOS NO ENCONTRADOS	28	52	76	156

Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior en durante el primer trimestre de 2021 se solicitaron 252 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
REFRENDACIONES	64	88	100	252

5.5.4. Quejas contra Instituciones Educativas

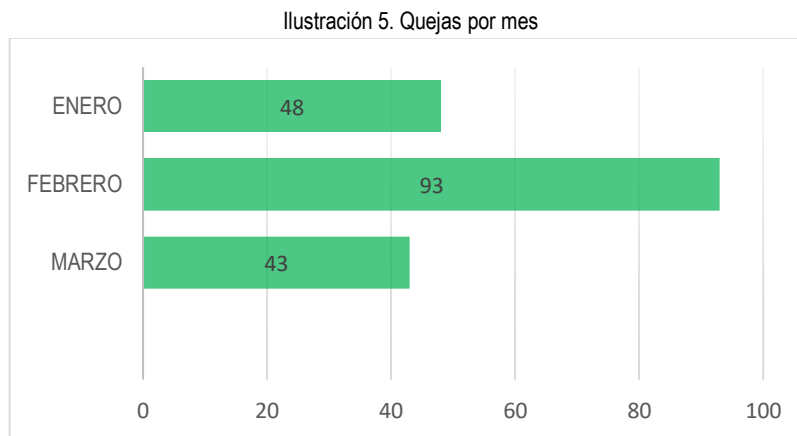
La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante el año 2021 según los registros del SAC, se presentaron un total de 184 quejas.

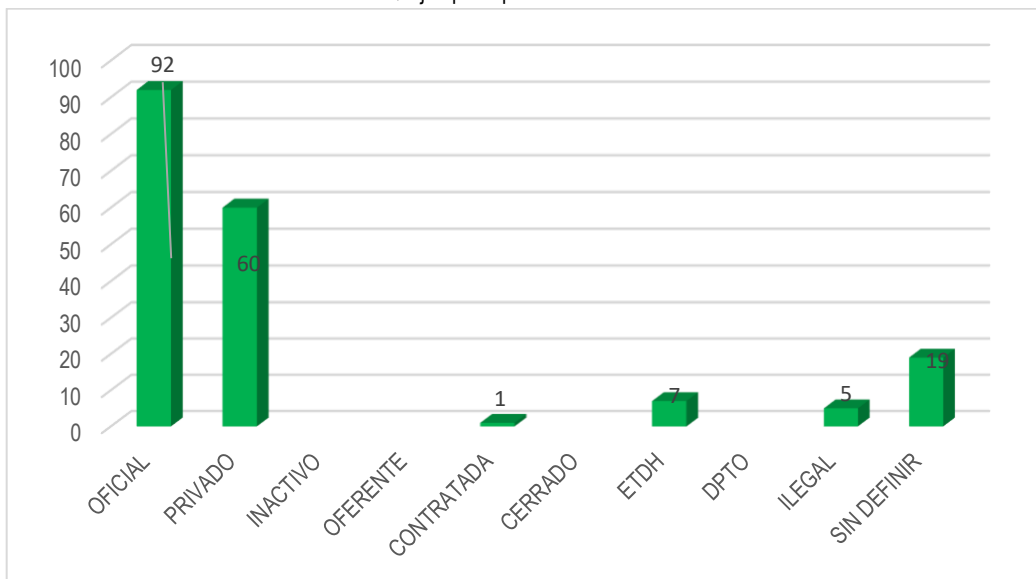


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

5.5.5. Quejas por tipo de Establecimiento

La gráfica No 2. Evidencia que la tendencia de las quejas en el primer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 92 quejas, 60 quejas en contra de colegios privados, 7 ETDH, 5 queja en contra de establecimiento sin licencia de funcionamiento, 19 quejas en contra de colegios no definidos y 1 en contra de contratados.

Ilustración 6. Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo

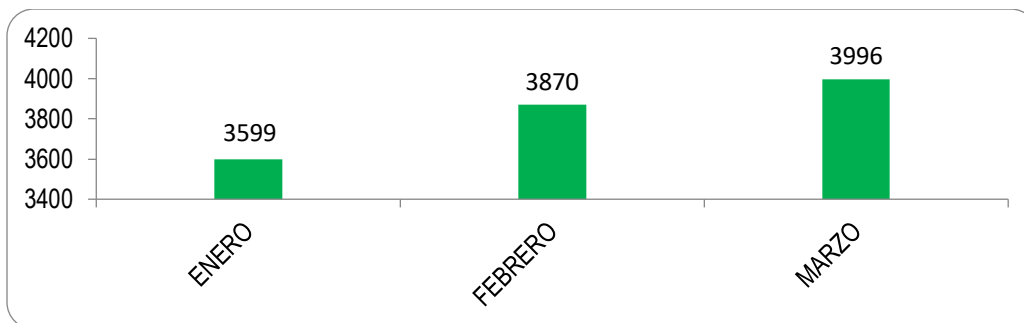


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

5.6. ATENCIÓN AL CIUDADANO

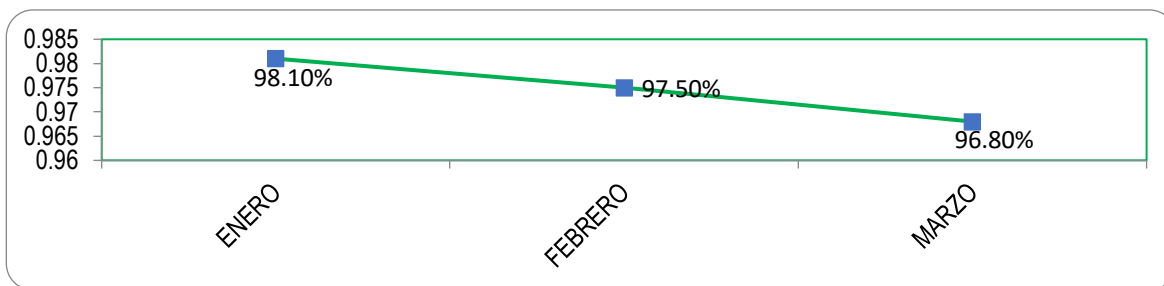
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 11.465 peticiones, quejas y reclamos.

- Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

- Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados. Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR.

6. PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO)

A continuación se muestra los indicadores correspondientes al Plan de Acción de la Secretaría Distrital de educación correspondientes al segundo trimestre del año.

PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR AVANCE DE LA META DEL PROYECTO A LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO
Prestación del Servicio Educativo	210.500 estudiantes atendidos	214.113
Contratación De La Prestación Del Servicio Educativo	14 contratos de concesión con instituciones privadas para la prestación del servicio educativo.	100%
Transporte escolar	7.500 niños de instituciones oficiales con transporte escolar	Proyecto suspendido por emergencia de covid-19
Alimentación escolar	116.000 niños de instituciones oficiales con alimentación escolar	117.344
Ofrecer una Educación Incluyente	100% de atención a estudiantes con características especiales que acceden a servicios educativos	100%
	Mantener la atención al 100% de los niños, niñas y jóvenes de	100%

	minorías étnicas que demanden un cupo en el sector oficial	
Plan de mejoramiento institucional	100% de las IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	70%
Promover la excelencia educativa	50 % de las IED clasificadas en categorías B, A o A+	38% (resultados de clasificación 2020 publicados en febrero de 2021)
Implementación de matemáticas didácticas	148 IED implementan la metodología de matemáticas didácticas	148
Fomento de la lectura y la escritura	99 % de las IED implementan la metodología	100%
Formación docente	100% de las IED con acompañamiento formativo a docentes.	100%
Bienestar Docente	100% de los docentes participan del proyecto de promoción del bienestar docente	25%
Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa	116 aulas construidas o con mejoramiento de infraestructura	44 aulas
Construcción de APP Colegios	0 IED intervenidos mediante alianzas público-privadas	Proyecto no ha iniciado
Implementación de la jornada única	44.501 estudiantes beneficiados con la jornada única	49.375
Fortalecimiento de la convivencia escolar	100% de las IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	50%
Implementación del plan de Bilingüismo en colegios públicos	80 IED que implementan el proyecto de Bilingüismo	80%
Promoción de Educación, Tics, Cultura y Ambiente en las IED	20 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20%
	7 niños por computador	8

Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación	151 IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes.	151
Universidad al barrio	1000 estudiantes beneficiados con el proyecto de universidad al barrio	Ejecución del proyecto inicia en el segundo trimestre del 2021.
Fomento a la educación superior	8000 estudiantes beneficiados con programas de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	1286
Apoyo nueva sede universidad distrital	100% de la gestión de acompañamiento realizada con la Universidad Distrital	25%